



Honorable Concejo Municipal de San Javier
Alvear 2170 - Tel. 03405 – 420434 – 424706
Mail: hcmsanjavier@outlook.com

ORDENANZA N° 011/2020

VISTO:

La presentación de los Cuadros de Ejecución Presupuestaria Año 2019, por parte del Departamento de Hacienda y Administración General, elaborados de acuerdo a la documentación obrante en la Municipalidad, y

CONSIDERANDO:

Que los mismos han sido elaborados de acuerdo a la documentación obrante en la Municipalidad y juntamente con el Movimiento de cuentas Año 2019.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA

ORDENANZA N° 011 /2020

ARTICULO N° 1: Apruébense los Cuadros de Ejecución Presupuestaria Año 2019, presentados por el Departamento de Hacienda y Administración General Municipal, y realizados según la documentación obrante en la Municipal.

-

ARTICULO 2°: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación y archívese.

SAN JAVIER, 01 de JULIO de 2020